

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)				PAC INICIAL 2022	
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)				PAC VIGENTE REFORMADO 2022	
Portal de Compras Públicas (SERCOP)				SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
SIE-GADMG-005-2022	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA UTILIZAR EN LOS VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE GUALAQUIZA		Por Adjudicar	SIE-GADMG-005-2022
SIE-GADMG-006-2022	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE QUÍMICOS PARA DESINFECCIÓN DE AGUA SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS E INSUMOS QUÍMICOS PARA LA PISCINA MUNICIPAL		Convalidacion de Errores	SIE-GADMG-006-2022
FI-GADMG-002-2022	Ferias Inclusivas	SERVICIO DE LAVADO, ENGRASADO Y PULVERIZADO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE GUALAQUIZA	23,118.00	Adhesión	FI-GADMG-002-2022
MCO-GADMG-007-2022	Menor Cuantía	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA SECTOR LA PRADERA, PARROQUIA EL ROSARIO	40,309.84	Adjudicado - Registro de Contratos	MCO-GADMG-007-2022
MCO-GADMG-008-2022	Menor Cuantía	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO YUMAZA, CANTÓN GUALAQUIZA	82,768.51	Por Adjudicar	MCO-GADMG-008-2022
				LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO EJECUTADO POR INSTITUCIÓN	<i>"NO APLICA", debido a que el GADMZA no realizó compras por Catalogo Electronico en el mes de reporte.</i>
VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS			35,798.57	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/frmDetInfxAnio.cp.e?dInfx=e7nG6zchSY7FFkElehBaRnSiMreQIQOBF4i-DgaipQ.&c=2
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA			181,994.92	COMENTARIO (DE SER EL CASO): No aplica debido a que no se a realizado nign comentario	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 31/05/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MAYO		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):			Juan Rivera		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			juan.rivera@gadgualaquiza.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 780-109 EXTENSIÓN 117 (Número de teléfono y extensión)		

NOTA: Se recuerda a las entidades que en el enlace para la descarga del PAC inicial aprobado para el ejercicio fiscal, deberá únicamente contener el reporte que fue generado en la herramienta USHAY, o en su lugar si no se dispone de este documento, se deberá publicar la resolución emitida por la autoridad, a través de la cual se aprobó el PAC y su detalle en un mismo archivo.

Para el caso del PAC reformado, se deberá direccionar a la página de consulta del PAC del portal de compras públicas de la última reforma aprobada y no cabe que en su lugar se direcciona a un documento convertido en pdf como resolución o su similar.

En la presente matriz únicamente deben reportarse los procesos adjudicados que se encuentran en las diferentes etapas y que corresponden a aquellos que han sido generados dentro del mes que se publica, y evitar la colocación de el signo de dólar, ya que el subtítulo lo establece de esa manera.

Los procesos de catálogo electrónico por manejar clave de acceso institucional, deberán publicar las órdenes de compras o el listado de las compras realizadas durante el mes en el que se genera la información, en el casillero correspondiente.

En relación con las ínfimas cuantías, deberán direccionarse a la página de consulta de ínfimas cuantías del portal de compras públicas generadas en el mes de reporte y no cabe que en su lugar se enlace a un listado elaborado por la entidad obligada.